

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO POR EL DR. PEDRO TRONCOSO SANCHEZ EN LA SESION INAUGURAL DEL SEGUNDO CONGRESO DOMINICANO DE HISTORIA.

Agradezco al Comité Organizador del Segundo Congreso Dominicano de Historia, que se celebra en esta sede de la ilustre Universidad Católica Madre y Maestra, la honradora invitación para que intervenga en su sesión inaugural.

Como ya se ha anunciado, el tema central del Congreso es la "Integración de la Dominicanidad".

Dada la amplitud de este tema, dentro de su enunciado cabe la cuestión del proceso de formación de la idea nacional o de la conciencia patria, que es un tema en el cual me he ocupado por años. Por esta razón les pido permiso para discurrir acerca del mismo, en forma resumida, dando así a este discurso de orden cierto carácter de ponencia.

En un ensayo acerca de la constitución política de la República, los profesores españoles Javier Malagón Barceló y Malaquías Gil Arantegui perciben la madurez del sentimiento de patria dominicano aun antes de la independencia. Dicen que el Tratado de Basilea de 1795, las invasiones haitianas de principios de siglo XIX, el período francés, la reincorporación a España de 1809, la "Independencia Efímera" de 1821 y la larga ocupación haitiana de 1822 a 1844 "crearon las condiciones posibles para que un pueblo sometido a tales pruebas de influencias distintas, pero de finalidad idéntica, despertara en su propia conciencia y aspirara a ser libre y a modelar su auténtica personalidad".

Ellos afirman que el dominicano, antes de ser independiente y por causa de la vecindad de Haití, "tenía ya planteado como pueblo uno de los problemas geo-políticos más delicados". En apoyo de esta afirmación citan la teoría expuesta por Friedrich Ratzel en su *Antropogeografía*, aceptada por Bruhnes y por Vallaux, según la cual la vecindad de un pueblo diferente y hostil es decisiva "para caracterizar

una nación como comunidad diferenciada, como estímulo de posibilidades históricas futuras y como signo de madurez histórica”.

Cito a estos autores no dominicanos para ayudarme a ver nuestra idiosincrasia porque a veces, por aquello de que “los árboles no dejan ver el bosque”, conviene consultar a quienes la ven desde alguna distancia en una más amplia perspectiva.

Ningún pueblo en América ha recibido como el dominicano tantos incentivos para crear conciencia de su propia identidad y un común espíritu de empresa defensiva. Y no a partir del Tratado de Basilea, como dicen los citados autores españoles, sino desde mucho antes. En su monografía histórica “La Isla de la Tortuga” que describe el drama del pueblo dominicano en el siglo XVII, dice Manuel A. Peña Batlle que la protesta contra la devastación de poblaciones costeras de 1605 y 1606 ordenadas por el Rey Carlos III para acabar con el comercio ilegal “nos muestra y enseña hasta dónde había comenzado ya a definirse y precisarse en la colonia un espíritu social y económico independiente”. Es lo que desde su punto de vista de general español en el siglo XIX, califica José La Gándara, en su “Historia de la Anexión y Guerra de Santo Domingo”, como “sentimiento de salvaje independencia” de los dominicanos, estimulado -dice el militar- por “los múltiples desaciertos” de su gobierno.

En realidad, en aquellos remotos tiempos el dominicano se sintió movido por el instinto de su propia defensa. Y no contra un enemigo de España sino frente a una acción de quienes lo gobernaban desde la República Ibérica. Era que la inveterada violación del monopolio comercial que ejercía la metrópoli en las tierras de América y concretamente en esta isla, constituía ya una importante base de su economía y, por supuesto, vio en su supresión una catástrofe que ponía en peligro su existencia.

El intercambio comercial de contrabando con mercaderes extranjeros en los puertos que no eran Santo Domingo fue un hecho natural e inevitable en el cual incurrieron hasta las autoridades.

Contra el permanente estado de desobediencia nada pudieron la acción de la justicia colonial y las medidas policiales en el último tercio del siglo XVI y primeros años del XVII. Por sobre ellas se imponía una ley de vida. El régimen monopolístico era a todas luces un orden jurídico contra natura.

Llegó un momento en que, al no poderse cortar con los drásticos medios empleados el ilegal comercio, el Rey Felipe III resolvió acoger una petición que antes había rechazado para que ordenara suprimir las poblaciones costeras delincuentes. Era como curar con la muerte a un sujeto afectado por larga enfermedad.

Un día de 1558, un antiguo escribano de Cámara de la Cancillería de Santo Domingo, Alférez Mayor y Regidor Baltazar López de Castro, quien se encontraba en Madrid subyudice por malversación, tuvo la ocurrencia de dirigirse al Rey, el poco dotado Felipe III, para ver de recuperar una gracia que le había negado Felipe II. Le escribió dos extensos memoriales en los cuales expuso al monarca la, a su juicio, mala situación en que se hallaba la Isla Española por causa de los rescates que en los puertos del Norte y del Oeste ejercían corsarios de los reinos que disputaban a España su posición, y le propuso el único remedio que a su juicio podía conjurar el mal: la destrucción de dichos puertos. En apoyo de su sugerencia sometió un plan para trasladar a sus habitantes a tierras del interior cercanas a Santo Domingo.

Quizás no hubieran merecido mayor atención los prolijos memoriales de López de Castro, pero su recibo coincidió con la llegada a la Corte de la alarmante noticia de que el Almirante Juan de Urdaire había sorprendido en el puerto de Guanahibes once naves extranjeras en operaciones de contrabando. El arbitrio de López de Castro fue entonces acogido por el Rey, a instancia del Duque de Lemos.

El escribano de cámara pudo regresar a Santo Domingo trayendo la real orden de destrucción de poblaciones y conducción de sus vecinos a tierra adentro, en donde no pudieran comerciar con los herejes. En el documento emanado del Rey se le encomendaba asesorar a las autoridades designadas para ejecutar la operación, que lo eran el Gobernador y Capitán General de la Colonia Antonio Osorio, y el Arzobispo de Santo Domingo, Fray Agustín Dávila Padilla.

La bárbara medida iba a dislocar en su base la vida económica de todo el país porque no solamente los pobladores de los pueblos condenados a muerte participaban en el tráfico. También los vividores de las regiones internas que proveían los cueros, el oro, la plata, las perlas, el azúcar, el gengibre, la cañafístola, el añil, la pimienta, el tabaco, el palo de guayacán, las frutas y los demás productos que adquirían los mercantes holandeses, franceses e ingleses, a cambio de esclavos, paños finos, lencería, cercas, jabones, vinos, azogues y cuantas mercaderías producían las fábricas y talleres de la Europa nórdica o eran robadas por los corsarios en el mar.

El Gobernador Osorio no fue capaz de identificarse con el movimiento de autodefensa de la comunidad puesta a su cuidado. Al contrario, viejo y furibundo enemigo de los rescatadores y partidarios del brutal correctivo, se constituyó en su vehemente ejecutor.

El otro dignatario designado para la ejecución de la orden, el mitrado Fray Agustín Dávila Padilla, ponderó en cambio el horror de lo dispuesto y trató de impedir que a su grey le cayera tal desgracia, que la condenaba a la miseria. Tantos fueron el esfuerzo y los sufrimientos del arzobispo en su desigual lucha con el gobernador, que le sobrevino un grave quebranto de salud a consecuencia del cual murió a mediados de 1603, justo en el momento en que se disponía a influir directamente en el Rey para evitar el desastre.

Desaparecido el obstáculo que representaba la oposición del Arzobispo, Osorio desoyó el parecer adverso de la mayoría de los oidores y puso manos a la obra. Hizo devastar las villas costeras y hasta pueblos mediterráneos no incluidos en la orden. El incendio y la matanza, esa apocalipsis que con vivos colores nos ha grabado en la retina el poeta Pedro Mir, fueron la respuesta a las súplicas y a la resistencia de los perjudicados.

La protesta popular estuvo encabezada por el Cabildo de Santo Domingo bajo la dirección del regidor Alonso Manso de Contreras, y en el puerto de Guaba (hoy Goave en Haití) el conflicto alcanzó proporciones de alzamiento armado capitaneado por Hernando de Montoro, personaje a quien deberíamos recordar como la más lejana encarnación del ideal de soberanía hecho realidad en el siglo XIX.

Montoro y sus milicianos se hicieron fuertes por breve tiempo pero tuvieron que plegarse ante el empuje de los refuerzos llegados de la capital. Algunos de los rebeldes fueron capturados y ahorcados pero Montoro logró escapar en una de las naves extranjeras. De este modo terminó en la era colonial la primera sacudida social dominicana provocada por una inícuca acción en la propia metrópoli.

Consumada la devastación, quedaron desamparadas las costas Norte y Oeste de la Isla Española, y su población obligada a trasladarse al Este de una famosa guardarraya, especie de frontera entre la parte de la isla que podía ser legalmente habitada y la amplia zona prohibida, que ocupaba las cuatro quintas partes del territorio insular según puede verse en el mapa publicado en el **Resumen de Historia Dominicana** de Frank Moya Pons.

Así comenzó el proceso de irrupción extraña que a mediados del siglo XVII culminó con el formal establecimiento de la colonia francesa de Saint Domingue en el occidente de la isla.

Si no se perdió totalmente Santo Domingo, según le ocurrió a Jamaica, como asiento de una comunidad hispana, se debió al esfuerzo de los pobladores de la parte oriental más que al de la madre patria. "No teníamos bastantes soldados para defender los puntos codiciados", dice el general español Adriano López Morillo en su obra *Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España*.

El deseo de los nativos era seguir siendo súbditos de su Majestad Católica no obstante la dejadez de la metrópoli. Otro atributo no les era posible concebir a la altura del siglo XVII, pero como los movía un querer propio, en el alma colectiva germinaba el espíritu de la futura nación.

Un representante de esa realidad social lo fue Juan Francisco Montemayor y Córdoba de Cuencia. Este Oidor y Gobernador Interino no era dominicano de nacimiento, como tampoco lo fue el Arzobispo Dávila Padilla, pero, identificado con los criollos, su actuación en 1655 tuvo más sentido de defensa, por propia cuenta, de este rincón del orbe hispánico que el de una acción de España para proteger su primer establecimiento americano.

También fue obra de los criollos isleños, dirigidos por el noble caballero, y no empresa del poder colonial, el triunfo sobre la formidable expedición inglesa que en tiempos de Cromwell y capitaneada por Penn y Venables se acercó a la ciudad de Santo Domingo en el mismo año 1655.

Como se sabe, la lucha librada en 1654 y 1655 para recuperar el dominio hispano en la parte occidental de la isla resultó a la postre inútil. La actitud casi indiferente de España dio lugar a que los franceses volvieran al territorio reconquistado y reanudaran sus hostilidades contra la parte oriental.

Una sucesión de acontecimientos y tratados en la Segunda mitad del siglo XVII y en el XVIII jalonaron el progresivo desdén de la madre patria: el Tratado de Nimega de 1679; la aceptación por el Gobernador Sandoval y Castillo de la ocupación francesa de la adyacente isleta de La Tortuga como un hecho cumplido en 1680; la paz de Riswick en 1684; la tregua de Ratisbona en 1697; la ascensión en 1701 al trono español de Felipe V, nieto del poderoso

Luis XIV, que inclinó la política peninsular en favor de Francia; los tratados de Utrech de 1717, y el pacto de límites firmados en Aranjuez en 1777.

Este último tratado pareció marcar el momento en que se contenía el proceso de perdimiento para España de la Isla de Santo Domingo, puesto que definía una frontera entre las posesiones española y francesa, pero con los años se vio que sólo fue una etapa en el camino que iba a terminar en la total entrega en 1795. A esta etapa francesa pusieron término los propios dominicanos con un espíritu muy parecido al que movía a los otros pueblos hispanoamericanos para emanciparse de España, como se verá más adelante.

La fuerza que se opuso a la irrupción desde el Oeste de los vecinos diferentes y hostiles fue esencialmente el pecho y los machetes de los criollos. Los milicianos que integraban las llamadas "cincuentenas" eran el núcleo de la lucha secular del pueblo dominicano para seguir siendo lo que era desde el siglo anterior. Esos grupos paramilitares de cincuenta hombres -que luego se redujeron a treinta- subdivididos en pelotones, representaron la tropa de choque que resistió las ofensivas conquistadoras de Bertrand d'Ogeron durante los doce años que éste gobernó la colonia francesa de Saint Domingue en la segunda mitad del siglo XVII.

"En aquella lucha sin cuartel -dice Peña Batlle en "La Isla de la Tortuga"-, de insospechada ferocidad, se templó para siempre el temperamento colectivo y el espíritu nacional de los dominicanos".

"Las cincuentenas" fueron igualmente nuestra defensa contra la invasión emprendida en 1689 por Coussy, y fueron sus aguerridos componentes quienes forjaron la victoria en la batalla de la Sabana Real el 21 de enero de 1691.

Las mismas "cincuentenas", cuyas plazas se heredaban de padres a hijos, fueron las unidades de combate que asaltaron por tercera vez la reconstruida colonia francesa cuando su siguiente gobernador, Ducasse, se disponía a reiniciar la campaña conquistadora de la parte de la isla conservada por España.

Los ataques del enemigo vecino se sucedían poniendo una y otra vez a la castigada parte española en trance de desaparición. Los dominicanos combatían con más sentido de defensa de la propia heredad que como custodios de los dominios de su Majestad Católica. La prueba está en que la prolongada alianza franco-española y la con-

siguiente paz en Los Pirineos desde principios del siglo XVIII no fueron razones bastantes para que en el territorio dominicano se dejara de resistir a la extraña penetración, a pesar de que la metrópoli no hacía nada por recuperar la parte quitada de la isla. Esta situación dió lugar a que en la primera mitad el mismo siglo XVIII la parte española decayera hasta casi morir de inanición.

Estaba Santo Domingo en los estertores de la agonía cuando tuvo la suerte de ser gobernada desde 1739 por Pedro Zorrilla de San Martín, Marqués de la Gándara Real. A este personaje lo percibimos formando parte de una misma connotación histórica junto a Dávila Padilla, Hernando de Montero, Alonso Manso y el Capitán Montemayor. Se encariñó con el país y lo gobernó con pericia de veterano en lides administrativas y productivas. Hubo repoblación, más agricultura, reelaboreo de las minas, mayor comercio y hasta se ejerció el corso.

Actuó Zorrilla según se lo exigían las necesidades de la sociedad puesta a su cuidado, sin que recibiera patrocínios especiales de su rey. Su gestión de gobierno fue tan notable que después de su partida los dominicanos le dedicaron una columna, el único monumento erigido en la era colonial. En mi opinión, el Marqués de la Gándara Real llegó justo en el tiempo de evitar la muerte de la comunidad y su sustitución por otra diferente. De este modo sentó las bases económicas que permitieron ser buenos los sucesivos gobiernos de Rubio y Peñaranda y de Azlor durante los reinados de Fernando VI y Carlos III, así como para enfrentar los graves sucesos de finales del XVIII.

A la altura de 1775 no cabía pensar en la expulsión de los franceses de la parte occidental. Su larga posesión tenía los caracteres de una legitimidad basada en la aceptación de España y en la notable explotación del país, fundada en la esclavitud. Tampoco era cuerdo por parte de Francia, habiendo paz en los Pirineos, emprender de nuevo la conquista de la vecina colonia española. La prolongada amistad entre ambas había convertido en frontera lo que en tiempos pasados fue línea de fuego. Llegó el día en que se impuso la idea de trazar una raya divisoria. Dos riachuelos, el Masacre en el Norte y el Pedernales en el Sur, situados en los puntos extremos de la marca, ambos en el Meridiano 71:45 al Oeste de Greenwich, fueron las primeras señales precisas. El trazado en el terreno se realizó en 1776 y al año siguiente en el Palacio Real de Aranjuez el acuerdo local de fronteras quedó convertido en un Tratado entre España y Francia.

Pareció que ahí se detenía el proceso de transformación de la isla. Pareció que por siempre se salvaba la dominicanidad, si bien instalada en una heredad más reducida. Así siguió pareciéndolo hasta 1793 a pesar de la conmoción producida desde antes por la insurrección de los esclavos de Saint Domingue. En el año de la decapitación de Luis XVI, perpetuado como "el año terrible" en la conocida novela de Víctor Hugo, volvió la guerra entre las dos potencias que desde el comienzo de la centuria habían estado dinásticamente hermanadas. Volvió porque en Francia dejó de haber un rey Borbón y la monarquía quedó sustituida por una República revolucionaria que se enfrentaba al régimen español de Carlos IV. Este cambio tuvo desastrosas consecuencias en la isla dominicana.

Como los sublevados de la colonia francesa se vieron en el caso de combatir a los representantes de la revolución, como antes habían combatido a los del antiguo régimen, porque no extendieron hasta ellos los proclamados derechos inherentes a todo ser humano, se formó una de las alianzas más raras de la historia: realistas españoles con negros alzados apoyados por los ingleses desde el mar, se juntaron para aniquilar a los defensores de la nueva república francesa. Cuando aquella extraña mezcla enarbolando el pendón rojo y gualda avanzó triunfante en el territorio colonial francés, se debilitó el sentido fronterista de la posesión de la isla. ¿Para qué irrumpían los españoles en el país ajeno? ¿Para extender su colonia? ¿Para entregarlos a los antiguos esclavos y retirarse? ¿Para gobernarlo asociados con éstos sin esclavitud? Dadas las circunstancias de la época, cualquiera de estos propósitos hubiera sido un absurdo. Aquella intervención sólo se explica mirándola como una prolongación de la lucha que en Europa libraban españoles y franceses. No respondía a un designio local dominicano. El Gobernador y Capitán General de Santo Domingo, Joaquín García, no encarnó en aquel momento el alma colectiva dominicana como en su época Juan Francisco Montemayor. Tampoco defendía la abolición de la esclavitud. Le bastó el propósito de combatir a los revolucionarios franceses.

Las consecuencias de esta campaña fueron pésimas para la comunidad dominicana. Tan pronto como los republicanos de Francia ofrecieron al cuadrillo negro Toussaint L'Overture en mayo de 1794 la libertad de los antiguos esclavos, los sublevados de Saint Domingue dieron un giro de 180 grados y sorpresivamente degollaron a sus monárquicos aliados. Cuando el árbitro de los españoles Manuel Godoy, valido de Carlos IV, vio perdida la partida propuso la paz involucrando en un todo al frente de batalla europeo y la guerra antillana y ofreció a Francia la parte española de la isla a cambio de desocupar

las provincias vascongadas y Cataluña. La paz se concertó a esa base y fue firmada en Basilea, Suiza, el 22 de julio de 1795. La isla central de las Grandes Antillas, la única tierra conquistada para Castilla por el propio Cristóbal Colón; el primer asiento de la civilización cristiana en América, dejó de ser una posesión de España, y Francia se convirtió en dueña de la isla entera. Para el gobernante peninsular fue este el feliz remate de una contienda: un hecho de efectos saludables como lo es la extirpación de un cáncer. Fue el símil utilizado por Godoy para justificar la cesión. Santo Domingo dejaba de ser, al parecer para toda la eternidad, una posesión española que sólo llevaba problemas a la Corona. Era el último acto del drama comenzado en 1605 con la destrucción de los puertos que ejercían el contrabando.

Al verse los dominicanos entregados por la madre patria a su secular enemigo; a la nación en que ellos veían, por siglos, el peligro de perder sus esencias de origen, sufrieron la más dolorosa de las sorpresas. Fue un impacto emocional superior seguramente al que hubieran sufrido con una conquista por la fuerza.

Es difícil representarse el complejo de sentimientos en la conciencia dominicana de entonces por causa del arreglo de Basilea. Por generaciones habían luchado los criollos por conservar el estilo de vida que les era innato. Esta lucha la habían librado o resistiéndose a acatar la voluntad de la metrópolis o contra fuerzas extrañas. En aquella brega habían desarrollado un espíritu propio. No obstante las diferencias étnicas presentadas por la población, este espíritu social tenía raíz hispánica. Los dominicanos no eran otra cosa que hijos espirituales de España, de sus frailes, capitanes y maestros; de sus concepciones tradicionales, de sus costumbres ancestrales, de su idioma y de su típica religiosidad. Para saberse así diferenciados les habían valido sus contactos con el vecino diferente y hostil.

Era su propio rey quien los menospreciaba y los mandaba al enemigo de ayer pero ¿qué podían hacer los dominicanos para seguir siendo lo que eran? Como únicamente concebían ser apéndices de una metrópolis porque no se representaban todavía la idea de la independencia, sólo deseaban volver a ser súbditos de Su Majestad Católica. Era lo que encajaba en su naturaleza. Ser distintos, es decir, acomodarse al estilo francés de vivir, de pensar y de hablar, o buscar la independencia, era como girar en el vacío, perderse en angustiada desorientación. Por eso entre el dolor de verse abandonados **se filtra la nostalgia de la madre patria**, de su modo natural de ser. En esta

cavilación cobraba cuerpo su esperanza de que ambas potencias reconsideraran el acuerdo de traspaso.

Es esta una conyuntura hostórica en cual percibo, como veremos, una real contradicción en lo profundo del alma dominicana. No es el único caso en la historia.

“Apelaron a la humanidad de su soberano pero sin resultado alguno”. Así dice el cronista inglés William Walton, gran conocedor del país, en una obra descriptiva de la parte española de la isla editada en Londres en 1810 y recientemente reeditada por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Este autor trae un dato que da idea de cómo se agudizó el ingenio de los dominicanos al expresar sus protestas contra la cesión, y de cómo la dramática situación les estimulaba una conciencia nacional.

Es la noticia de que los dominicanos, recordando que la isla era un derecho inmediato del Príncipe de Asturias, que entonces lo era el futuro Rey Fernando VII, alegaron que el traspaso no era válido sin su consentimiento. Invocaron otro argumento más significativo: que la cesión necesitaba igualmente de la aprobación de los habitantes del país porque cuando fué capturada la colonia por Francis Drake en 1586 ellos la readquirieron por propio esfuerzo pagando un rescate de 30,000 ducados reunidos por los vecinos de la ciudad de Santo Domingo, lo cual les dio un derecho sobre la isla, igual al de España fundado en el Descubrimiento.

Al perder toda esperanza los dominicanos, atestigua Walton, “la emigración se hizo general: casi la tercera parte de la población se trasladó a tierra firme, a Cuba y a Puerto Rico, buscando sus propias leyes y su propia bandera”.

La nostalgia dominicana aumentó cuando, a consecuencia de las dificultades que por cinco años demoraron la efectiva ocupación del país por los nuevos amos, los criollos se vieron en 1801 bajo el dominio del ejército de Toussaint L’Ouverture audazmente erigido por sí mismo en ejecutor del Tratado de Basilea.

Pese a que esta primera invasión de los antiguos esclavos de Saint Domingue trajo la abolición en la parte española de esa grave ofensa al género humano que era la esclavitud y a que Toussaint dispuso medidas para el fomento agrícola en el país, la extraña ocupa-

ción profundizó aún más la inconformidad de los dominicanos e incrementó el éxodo de la población.

Vencido más tarde Toussaint por la expedición enviada por Napoleón y organizado el Gobierno por franceses continentales, el disgusto de los dominicanos continuó. Francia era una nación adelantada y prestigiosa pero ellos no entendían ni se acomodaban a sus nuevos gobernantes, ni estos comprendían a los dominicanos. El dato aparentemente trivial de que en las calles de Santo Domingo la soldadesca francesa hacía burla de las posesiones religiosas, esa manifestación tan importante de las viejas tradiciones, es suficiente para ilustrar el choque que en todos los aspectos se producía entre las dos diferentes concepciones de la vida, que de buenas a primeras se interpenetraban sin un previo plan de adaptación.

Volver a ser españoles era pues la única perspectiva aceptable para recobrar la normalidad de la vida. El coeficiente diferencial no estaba ya al lado sino metido en la propia casa. La hora de madurar una conciencia social y de formar una fuerza rectificadora había llegado. Una solicitud a la antigua madre patria para que enviara desde la península una fuerza reconquistadora de la perdida colonia estaba desde luego descartada. Esa reconquista la llevarían a cabo los dominicanos, aunque contando con alguna ayuda de Cuba y Puerto Rico. También quedó desestimada la idea de un levantamiento por la independencia con apoyo haitiano, por el peligro que implicaba.

Así se comprende que no obstante su rechazo de la cesión del país a Francia, los dominicanos pelearan hombro con hombro junto a los franceses llegados de Europa para combatir a L'Ouverture en 1801 y en la campaña que sostuvieron en 1805 para oponerse a las invasiones haitianas capitaneadas por Dessalines y Christophe. En aquellas circunstancias era la mejor forma de defender sus esencias de origen y las bases vitales de su existencia, como en los siglos XVII y XVIII. No era ciertamente la soberanía francesa en el país lo que defendían los dominicanos cuando peleaban integrados a las tropas de los generales Kerverseau, Bassimont y Aussenac frente a los ataques haitianos. Era su condición de comunidad hispanoamericana, diferente del pueblo vecino y agresivo.

En el curso de la era francesa en Santo Domingo, a partir de 1802 y sobre todo desde 1804, hubo sin duda francófilos entre los dominicanos. El brillo de la Francia napoleónica surtió sus efectos en el país. Una vez rechazada la invasión de los vecinos se advirtió que se iniciaba una administración competente y progresista y que el

gobernador francés, general Louis Ferrand, era hombre capacitado y bien intencionado. Gracias a que Napoleón I, en el apogeo de su poder, dispuso la apertura de un crédito en Filadelfia a disposición del gobernador Ferrand, hubo recursos para reorganizar rápidamente la colonia e impulsar su desarrollo económico y cultural.

A la obra de progreso se unió el tacto del gobernante al ir eliminando cuantos motivos de disgusto percibía en la población con motivo del cambio de soberanía y al dictar disposiciones tendientes a respetar las leyes, usos, costumbres y tradiciones dominicanas. Lo hizo con el cuidado que suele poner una segunda esposa inteligente para ganarse el cariño de los hijos del primer matrimonio de su marido. Hubo inmigración y trabajo productivo en campos y ciudades. Hubo grandes proyectos de interés general, como el del Puerto Napoleón en Samaná, e inicio inmediato de su ejecución. Hasta rebajó impuestos, que es el recurso más seguro de que puede echar mano un gobernante para conseguir la simpatía de sus gobernados.

Sin embargo, esa realidad y esa bella perspectiva no fueron suficiente estímulo para que la mayoría de los dominicanos dejara de añorar su antigua condición de españoles. No podían aceptar la interferencia del refinado pero exótico idioma francés en su habla castellana y el tutelaje de una nueva metrópoli, que a ellos no les parecía la legítima.

La nostalgia dominicana encontró en el criollo brigadier Juan Sánchez Ramírez su principal instrumento operativo. Había nacido en 1762 en la entraña del país, en la mediterránea región de Cotuí y era un veterano de las luchas contra el poder de Francia en la isla. No bien conoció Sánchez Ramírez los sucesos ocurridos en la península ibérica en mayo de 1808, se puso en movimiento.

De su finca de Macao, en la costa oriental, se dirigió a la ciudad de Santo Domingo a ganar adeptos. Su prestigio era un hecho que preocupaba al gobernador Ferrand, quien lo invitó a su mesa en interés de confirmar su sumisión, que veía dudosa. Este gesto del francés no le hizo variar su oculta resolución. Pasó a Santiago y a otros pueblos de la región del Cibao y continuó sus trabajos conspirativos. En Puerto Plata quiso aprovechar la presencia de un buque español para enviarlo a Puerto Rico en procura de armas, municiones y tropa. Al efecto preparó unos pliegos y designó a dos comisionados cerca del gobernador de aquella isla, general Toribio Montes, pero el barco fue embargado a diligencia de un jefe dominicano al servicio de los franceses que antes aparentó adhesión a Sánchez Ramírez.

En el lado sud-occidental operaban ya, con apoyo haitiano, los cabecillas Ciriaco Ramírez y Cristóbal Huber Franco, respaldados por Montes, cuando Sánchez Ramírez aprovechó la ocasión de una nave española surta en Samaná, para escribir otra vez al gobernador de Puerto Rico el 17 del mismo septiembre. Consecuencia de esta correspondencia y de diligencias de emigrados dominicanos en Puerto Rico fue la comunicación del Gobernador Montes a la Junta Suprema de Sevilla participándole, el 15 de octubre, su determinación de reconquistar Santo Domingo. El 28 del mismo mes llegaba a la costa de Macao, procedente de Puerto Rico, la goleta española "Monserrote" con la noticia de que pronto llegarían los auxilios solicitados a Montes por Sánchez Ramírez.

Con este aliento redobló el caudillo sus diligencias al tiempo que el gobernador francés Ferrand, al tanto de los acontecimientos, se disponía a sofocar la inminente rebelión. Ganadas una a una para la causa de la reconquista las autoridades criollas que estaban al servicio de Francia en la región oriental, le fue fácil a Sánchez Ramírez tomar posesión de la villa del Seybo el 26 de octubre.

No tardó en llegar a los sublevados la noticia de que el propio gobernador francés Ferrand se dirigía al Seybo con una fuerza respetable, decidido a dominar la revuelta. Era un regimiento de veteranos de campañas napoleónicas. El momento era grave para los revolucionarios. Sánchez Ramírez dispuso todos los preparativos y aprovechó la presencia de barcos de guerra ingleses en las costas dominicanas para conseguir su apoyo en la Bahía de Samaná. Coincidentalmente las fuerzas de Ciriaco Ramírez y Hubert Franco ocupaban la villa de Azua.

A la "terrible" intimación de Ferrand contestó Sánchez Ramírez haciéndole saber que estaba dispuesto a medir sus fuerzas con las francesas. Al General Gobernador le pareció aquello una fanfarronada.

La batalla se libró el 7 de noviembre en el paraje de Palo Hincado en la forma que todos conocemos y Ferrand se suicidó.

El triunfo de Palo Hincado determinó, a mi juicio, un cambio en la actitud del caudillo criollo y en la naturaleza del movimiento, poniendo de manifiesto la honda contradicción en el alma dominicana, a que antes me referí.

Los hechos que siguen a aquella batalla revelarán que su vence-

dor actuó en lo adelante como un caudillo independiente. Las medidas que a su solicitud había tomado el gobernador de Puerto Rico, Toribio Montes, le parecían ahora intromisiones y no hizo caso de las órdenes y nombramientos que de éste emanaban. Desconociendo la autoridad del Coronel español Andrés Saturnino Jiménez, a quien Montes había enviado con el título de “Comandante en Jefe de la Tropa y Fuerza Armada de los Españoles que bloquean la Plaza de Santo Domingo”. No aceptó el cargo de “Segundo Comandante con rango de Teniente Coronel”, con que el gobernador de Puerto Rico le nombraba. En Santo Domingo sólo mandaba él, el Brigadier Juan Sánchez Ramírez, y así se lo hizo saber en forma cortés al espadón que desde Puerto Rico presumía de ser su jefe.

El cronista francés Guillermin en su **Diario Histórico de la Revolución de la parte del Este de Santo Domingo** dice: “Sánchez, que tenía la pretensión de someter la plaza (de Santo Domingo), soportaba con suma pena el estado de dependencia en que trataba de tenerlo Don Toribio Montes, atribuyéndose el derecho de vigilancia sobre la parte del Este”. Y luego informa: “Ofendido de no desempeñar sino un papel secundario en un país que él pretendía haber conquistado, provocó enseguida la formación de una Junta Central en Bondillo, en la que fue proclamada por unanimidad Capitán e Intendente General de la Parte Española de Santo Domingo, liberándolo de toda clase de vasallaje respecto del Gobernador de Puerto Rico, al cual él no le dejaba sino el título de protector”.

La mención de esta Junta de Bondillo, a que se refiere Guillermin, representa un punto culminante para lo que me propongo demostrar.

Cuando las fuerzas reconquistadoras ponían sitio a la ciudad de Santo Domingo, el Brigadier Sánchez Ramírez instaló su cuartel general en una vieja casona en el cercano paraje de Bondillo, que hoy ni se menciona y es suburbio al noroeste de la capital, entre Herrera y Manoguayabo. La localización del lugar me la hizo el Instituto Geográfico Nacional cuando lo dirigía el Ing. José Joaquín Hungría Morell.

En aquella casa cuyos vestigios es preciso buscar, el caudillo hizo reunir el 13 de diciembre de 1808 una Asamblea de representantes de los diecisiete pueblos del país. En nuestra historia este hecho no tenía precedentes e inicia una etapa en la evolución política del pueblo dominicano.

Fue una primera manifestación de soberanía, no guerrera y de carácter formal. Estirando el concepto, puede decirse que en atención a sus recónditas motivaciones, a la iniciativa que le dio origen y a su estructura, aquella reunión fue nuestro primer congreso nacional constituyente.

Ante la necesidad de definir el status del país y dejar aclarada la cuestión de quien lo gobernaba, Sánchez Ramírez convino con Ciriaco Ramírez la designación de los diecisiete representantes de los pueblos.

A los triunfos criollos de Palo Hincado y Azua contribuyeron españoles, ingleses y haitianos. Cada una de estas ayudas implicaba una ingerencia en el problema del país. Ellos eran amigos pero con miras distintas que alteraban lo que realmente convenía a los dominicanos. El destino del país debía decidirlo la voluntad dominicana en una forma legítima: como decisión de una asamblea que interpretara el querer de las diferentes poblaciones. El gobierno de Santo Domingo no podía ser ni lo que quería el Gobernador de Puerto Rico, ni lo que pretendía Haití para su expansión y seguridad desde los tiempos de Dessalines, ni lo que perseguían los agentes de Inglaterra. Sólo quería lo que a juicio de los delegados conviniera al bien de los dominicanos.

Una de las numerosas notas con que Fray Cipriano de Utrera glosa el *Diario de la Reconquista de Sánchez Ramírez* es reveladora con respecto al "espíritu con que Sánchez" realizó la empresa. Explicando la malquerencia del cuadillo cotuisano hacia uno de los directores de la campaña de Azua, dice: "Huber no era dominicano y, por esta sólo razón, su condición de reconquistador debía ser la del soldado sin ambición ni apetencia alguna". Por igual razón no se entendía con Ciriaco Ramírez, que era madrileño.

Y aquí tenemos ahora una histórica paradoja: Sánchez Ramírez no obedeció órdenes del Gobernador Montes pero sí estaba dispuesto a acatar la autoridad de la Junta Suprema de Madrid y luego la de la Junta de Sevilla. Hondos sentimientos ancestrales le imponían ver la legitimidad allá en la península. Era difícil dejar de pensar que era ahí en donde estaba la patria, la madre patria, a pesar de que en los dominicanos se forjaba un ethos nacional. Un ethos originado en parte en la experiencia de una vecindad vista con recelo, puesto que desde 1804 la Constitución del vecino país declaraba que el Estado comprendía toda la isla "una e indivisible".

Por eso los diecisiete diputados de Bondillo, bajo la presidencia de Diego Polanco, resolvieron soberanamente, reconocer "por legítimo Rey y Señor Natural a Fernando VII y por consiguiente a la Suprema Junta Central de Madrid en que reside la Real Autoridad".

La decisión soberana de la Asamblea fue pues someter el país a su vieja subordinación en lugar de consagrar, como atributo del pueblo, la soberanía de que hacía uso en aquel momento.

Así se evitó que en 1809 ocurriera lo que después pasó en 1822 a raíz de la independencia proclamada por Núñez de Cáceres.

Ello explica que la ocupación de España por los franceses en aquellos días no diera lugar en Santo Domingo, como en las demás demarcaciones del imperio español en América, a un levantamiento por la independencia. Entre volver a depender de España y emanciparse para exponerse a caer bajo el dominio de Haití, la decisión era indudable.

Para hacerle abrir los ojos al General Toribio Montes hacia la real situación política de Santo Domingo y poner coto a su afán de mando en tierra dominicana, la Asamblea se limitó a agradecerle su "protección" a la causa reconquistadora, con lo cual le quiso decir que lo consideraba un amigo pero no un gobernante.

No obstante la manifestación de sumisión a la madre patria emitida en Bondillo, la realidad era que Sánchez Ramírez hacía uso de atribuciones muy parecidas a las de un Jefe de Estado. Así lo evidencian varios hechos ocurridos durante la campaña, entre los cuales resalta uno especialmente significativo, como es la firma el 9 de agosto de 1809, de un pacto comercial con Gran Bretaña representada por el Mayor General Hugh Lyle Carmichael a quien la Reconquista le debía una ayuda decisiva.

Es una larga historia de contar la sucesión de incidentes ocurridos entre Sánchez Ramírez y Montes o sus representantes en el curso del asedio a la ciudad de Santo Domingo, que duró hasta el 29 de julio de 1809. Altos oficiales españoles como los Coroneles Andrés Saturnino Jiménez y José Arata sufrieron desconsideraciones y desaires de parte de Sánchez Ramírez, quien sólo congenió con el Capitán de Navío nacido en Puerto Rico Ramón Power, enviado por Montes con una flotilla para hacer más efectivo el bloqueo inglés de la ciudad. Ambos, al término de la guerra, se enfrentaron a Montes echán-

dole en cara la pequeñez de su ayuda y la razón de que no fuera dirigida a él sino al pueblo de Puerto Rico la gratitud del pueblo dominicano por su solidaridad en el curso de la lucha.

Un conjunto de causas condujo a la difícil coexistencia de una conciencia colectiva con tendencia a la auto-determinación, de una parte, y, de la otra, el convencimiento de que para no caer en indeseable vasallaje y conservar la identidad, el país no podía ser independiente sino la dependencia de una nación fuerte que lo ayudara a vivir.

El contradictorio ideal político así esbozado predominó en 1821 cuando Núñez de Cáceres no se decidió por la completa dependencia sino por incorporación del país a la República de la Gran Colombia bajo la prestigiosa protección de Bolívar.

Con mucha más razón prevaleció en 1824, durante la ocupación haitiana iniciada en 1822, entre los conspiradores de Los Alcarizos, quienes aspiraron a un retorno al imperio español como remedio a la extraña ingerencia.

Lo mismo en 1830, expresado en el entusiasmo que produjo en el seno de la sociedad dominicana la noticia de la reclamación formulada en Puerto Príncipe por Felipe Dávila y Fernández de Castro por instrucciones del Gobierno de Madrid para que Santo Domingo fuera devuelto a España.

A la altura de 1838 se insertó una nueva causa en la raíz de la posición dominicana ante el problema de la suerte de la comunidad. Fue la doctrina nacionalista trinitaria, inspirada y alimentada por el liderazgo de Juan Pablo Duarte, que rápidamente se abrió campo en la juventud.

¿Cómo explicar históricamente la irrupción triunfante de este movimiento que creía en la virtualidad de una república sin un apoyo exterior que mermara la soberanía?

Apenas se le encuentra base en hechos y circunstancias anteriores. La explicación hay que buscarla en el espíritu del propio Duarte y en la influencia de las corrientes liberales que agitaban el mundo occidental. Duarte fue en la dinámica de nuestra sociedad lo que la conciencia histórica de inspiración axiológica llama una "espontaneidad"; es decir, una fuerza espiritual que incide en el torrente de los

hechos sociales y produce un efecto que se agrega a los del orden puramente causal.

Por sobre la penosa realidad social dominicana vislumbró Duarte el futuro y tuvo fe en el futuro, un futuro que él contribuyó a crear.

La inserción de este nuevo factor en la vida política dominicana fue la razón de que en los momentos decisivos de 1844 se abriera paso el ideal de independencia pura a través de la fuerte tendencia enraizada en los factores tradicionales.

Pero es preciso señalar que la presencia del credo político trinitario en el debate público, enfrentado a los viejos postulados, dio lugar a las actitudes vacilantes que desde entonces se advierten en las directrices políticas dominicanas. Muchas mentes vacilaban entre la utópica y seductora posición independentista y la que imponía el tradicional sentido común, basada en la realidad social y las experiencias vividas. Esta vacilación afloró en 1843, en el mismo año de 1844 y a lo largo de la primera República, al grado de inclinar el peso de los hechos del lado contrario a la independencia en 1861.

En el curso de la guerra de Restauración y después de la retirada de los españoles asomó insistentemente la condición vacilante del patriotismo dominicano. Sin duda el proceso de intelección de la idea nacional, en cuanto fenómeno puramente psicológico en el sector dirigente, había llegado a su madurez pero el pathos colonial era en la sociedad un rezago que se insinuaba con fuerza una y otra vez y se reflejaba en la política de los caudillos y partidos y en los vaivenes de la opinión pública.

Este estado de inseguridad y vacilación fue la causa de los contrastes que presentan muchas biografías de próceres y políticos: en un momento dado lucen nacionalistas; en otras ocasiones se rinden al peso de las tendencias protectoralistas o anexionistas, para luego, cambiando los tiempos, recobrar la pose independentista. Pocos fueron los prohombres que mantuvieron a lo largo de sus vidas una sola posición, sea en el sentido del tutelaje, ya en el de la pura independencia.

Es a la altura de 1873, como muy bien lo señala Pedro Henríquez Ureña, cuando la conciencia dominicana muestra indicio de sacudirse por siempre el lastre del pesimismo con respecto a la viabilidad de un Estado soberano. En lo adelante no habrá ya movimientos

de envergadura nacional encaminados al establecimiento de condiciones de tutelaje político. Habrá variado radicalmente el juego de influencias e ingerencias en torno a la República. El cambio más importante y decisivo consistió en que Haití dejó de percibirse como amenaza, para pasar a ser otro género de problemas.

Endeudamiento con poderosos acreedores de más allá y de este lado del Atlántico fueron el nuevo peligro y fueron la ocasión en que el sentimiento patriótico estuvo sometido a penosas soluciones impuestas por la necesidad y a arbitrarias intervenciones armadas.

Todos estos avatares los hemos enfrentado más recientemente y los enfrentamos ahora con invariable sentido de autarquía que nos asimila al ideal de los Padres de la Patria, sobre todo a partir de los ejemplos dejados por los Presidentes Juan Isidro Jimenes y Francisco Henríquez y Carvajal en 1916, tan diferentes de los del siglo anterior.

La actual modalidad de la presión externa es la condición a que nos somete un organismo bancario internacional para que podamos contar con la asistencia financiera que necesita nuestro desarrollo. Ante esta presión de nuevo cuño, nuestra posición nacionalista tendrá que completarse ahora con una dosis masiva de justicia, disciplina y buena conducta con la mira puesta en el progreso material y cultural. Trabajar, producir, vender más y comprar menos; aprender a enfrentar el problema de los precios injustos, y aumentar nuestra autosuficiencia científica y técnica así como nuestra fuerza laboral. Así afianzaremos el provenir y mereceremos el respeto del mundo.

Si integrar es completar un todo con las partes que le faltan para que este todo quede realizado y cumpla sus fines, es de esperar que de este Segundo Congreso Dominicano de Historia queden ideas aprovechables para que nuestra sociedad logre la integración que necesita e inserte con dignidad, en el concierto internacional, su soberana participación.

Il est évident que les principes de la morale
ne sont pas les mêmes dans tous les pays
et qu'ils varient avec les mœurs et les usages
de chaque nation. C'est pourquoi il est
nécessaire de les adapter à la situation
particulière de chaque peuple.

Les principes de la morale sont donc
relatifs à la situation sociale et politique
de chaque nation. Ils ne peuvent être
généralisés à toute l'humanité.

Il est donc nécessaire de chercher
à découvrir les principes de la morale
qui sont applicables à la situation
particulière de chaque peuple.

La morale est donc une science
qui a pour objet de déterminer les
principes de la conduite humaine
en fonction de la situation sociale
et politique de chaque nation.

Elle est donc une science qui a
pour objet de déterminer les principes
de la conduite humaine en fonction
de la situation sociale et politique
de chaque nation.

Elle est donc une science qui a
pour objet de déterminer les principes
de la conduite humaine en fonction
de la situation sociale et politique
de chaque nation.

Elle est donc une science qui a
pour objet de déterminer les principes
de la conduite humaine en fonction
de la situation sociale et politique
de chaque nation.

Elle est donc une science qui a
pour objet de déterminer les principes
de la conduite humaine en fonction
de la situation sociale et politique
de chaque nation.